

GACETA MUNICIPAL CUAUTLA JALISCO

**ACTA NO. 25 SESIÓN ORDINARIA (VIGÉSIMA QUINTA)
11 DE DICIEMBRE DE 2023**

Puntos de interés especial:

- ◆ **APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS E INGRESOS PARA EL EJERCIO FISCAL 2024.**
- ◆ **APROBACIÓN DE LOS GASTOS DE LOS MESES DE AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2023 DE LA CUENTA PUBLICA.**
- ◆ **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE REGLAMENTO DEL PROCESO DE ENTREGA -RECEPCIÓN PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTLA JALISCO .**



◆ APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS E INGRESOS PARA EL EJERCIO FISCAL 2024.

En el uso de la voz el **ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA** Presidente Municipal de Cuautla, Jalisco, Pregunta al H. Ayuntamiento si se **AUTORIZA PRESUPUESTO DE EGRESOS E INGRESOS PARA EL EJERCIO FISCAL 2024**, con fundamento en el la Ley De Gobierno Y Administración Pública Municipal capitulo VII, Artículo 37, fracción II y Artículo 128 de la Ley de Hacienda Municipal, en el uso de la voz la Secretaria General **L. A FRANCISCA MARIELA RODRÍGUEZ REYES** procedió al análisis y discusión del **PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS ANUAL PARA EL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO**, y posteriormente se procedió asienta el acuerdo que toma el H. Ayuntamiento, el cual a la letra dice:

De conformidad con los artículos 216 y 217 de la ley de hacienda municipal del estado de Jalisco, por este medio se hace entrega de los documentos que conforman el presupuesto de egresos para para el ejercicio fiscal 2024.

Se propone que el monto del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024 sea por la cantidad total de \$ 32,754,943.00

Para la generación de este presupuesto de egresos se tomaron en consideración diferentes factores como puntos de referencia:

- La ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2024.
- El Presupuesto de egresos autorizado del ejercicio fiscal 2023.
- La información financiera anual generada en el ejercicio fiscal 2022
- La información financiera al mes de octubre del ejercicio fiscal 2023.
- Las líneas de acción específicas que se llevaran a cabo durante el ejercicio fiscal 2023.

INGRESOS

Los montos en los conceptos de ingresos se determinaron proporcionalmente en base al histórico de ingresos del ejercicio 2022 tomando en cuenta la cantidad adicional estimada a recaudar.

RESUMEN DE LA ESTIMACIÓN DE INGRESOS 2024

CRI	RUBRO	MONTO
1000	IMPUESTOS	\$ 1,951,643.00
4000	DERECHOS	\$ 2,640,739.00
5000	PRODUCTOS	\$ 373,486.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 27,789,075.00
	TOTAL	\$ 32,754,943.00

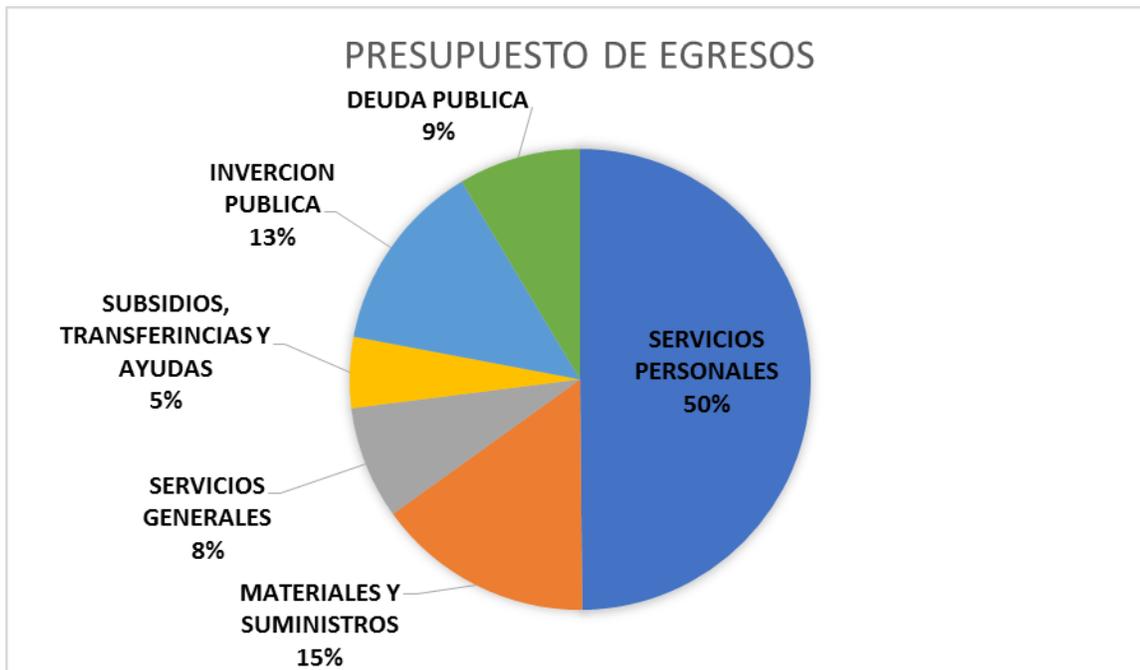
EGRESOS

La distribución de los recursos en las diferentes partidas específicas del presupuesto de egresos, se determinaron considerando los datos históricos de los años 2022 y 2023.

Las cantidades reflejadas en cada una de las partidas se han determinado con el fin de dar cumplimiento a los compromisos fijos que tiene el ayuntamiento y principalmente el garantizar la prestación de los servicios públicos básicos que se otorgan a los ciudadanos; aseo, alumbrado, servicios del rastro, agua potable, registro civil, etc.

RESUMEN PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024

COG	CAPITULO	MONTO
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 16,328,920.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 4,988,655.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 2,593,868.00
4000	SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS Y AYUDAS	\$ 1,629,500.00
6000	INVERCION PUBLICA	\$ 4,404,000.00
9000	DEUDA PUBLICA	\$ 2,810,000.00
	TOTAL	\$ 32,754,943.00



RELEVANCIA INFORMATIVA

El gasto de los Servicios Personales, el más representativo con un 50% del presupuesto ya tiene contemplado un 5% de incremento en los sueldos al personal.

De acuerdo Artículo 218 de la ley de Hacienda Municipal, el Presupuesto de Egresos deberá ser aprobado a más tardar el 30 de diciembre. En caso de que para el día 31 de diciembre no sea aprobado el Presupuesto de Egresos correspondiente se aplicará el ejercicio del año inmediato anterior, incluyendo sus modificaciones.

Así mismo se anexa el desglose de cada uno de los conceptos de ingresos y de las partidas específicas del gasto con los montos anuales.

ATENTAMENTE

En Cuautla, Jalisco. A 30 de noviembre de 2023.



ING. Juan Manuel Torres Arreola
Presidente Municipal



LIC. Jose Antonio Guerra Cibrián
Encargado de la Hacienda Publica

⇒ **APROBACIÓN DE LOS GASTOS DE LOS MESES DE AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2023 DE LA CUENTA PUBLICA**

CONSULTAR Acta 25 ORDINARIA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2023,
PARA DESGLOSE A DETALLE.

LINK: <https://cuautlajalisco.gob.mx/15ix/>

◇ **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE REGLAMENTO DEL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTLA JALISCO.**

Continuando con el desahogo del orden del día, dentro del punto **sexto del orden del día**, En el uso de la voz el ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA Presidente Municipal de Cuautla, Jalisco, Pregunta al H. Ayuntamiento si se autoriza el REGLAMENTO DEL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTLA JALISCO. El objetivo del presente es: Las disposiciones de este reglamento son de orden público y tienen por objeto normar los procesos de entrega-recepción que se realizan en el Municipio de Cuautla, Jalisco. La finalidad del presente reglamento es que los procesos de entrega-recepción sean completos, ágiles, veraces y transparentes. El presente ordenamiento es de observancia general y obligatoria para todos los servidores públicos que conforme al mismo, tengan obligación de llevar a cabo un proceso de entrega-recepción dentro del Municipio de Cuautla, Jalisco.

Una vez analizada dicha solicitud se llegó al siguiente **ACUERDO**: se procede a la **APROBACIÓN** del **REGLAMENTO DEL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTLA JALISCO**. Los regidores asistentes **APRUEBAN** mediante votación económica con 11 (once) votos a favor, 0 (Cero) en contra y 0 (Cero) abstenciones de los 11 (Once) que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco; periodo 2021 – 2024, y de conformidad con las facultades que les otorgan los artículos 35 y 50 Fracción VI de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

LINK DE CONSULTA: https://cuautlajalisco.gob.mx/transparencia_files/Articulo_8/Fraccion_II/d/ReglamentosMunicipales/Reglamento%20de%20Entrega%20y%20Recepcion.pdf

GACETA MUNICIPAL CUAUTLA JALISCO

Teléfono: 555-555-5555

Fax: 555-555-5555

Correo: alguien@example.com presidencia@cuautlajalisco.gob.mx

cuautlajalisco@live.com.mx

<https://cuautlajalisco.gob.mx/directorio/>

“Planteamos metas, para lograr objetivos”

<https://cuautlajalisco.gob.mx/transparencia/>
<https://www.facebook.com/gobiernodecuautlajal/about>

ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUAUTLA JALISCO

L.A FRANCISCA MARIELA RODRÍGUEZ REYES
SECRETARIO GENERAL

C. LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO
SINDICO MUNICIPAL

DISEÑO:
MARIELA RODRÍGUEZ

**LA GACETA MUNICIPAL ES EL ÓRGANO OFICIAL DE
INFORMACIÓN DE AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA JALISCO.**



GOBIERNO MUNICIPAL
CUAUTLA
JALISCO

ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

“Planteamos metas, para lograr objetivos”